



[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

SERVICIO DE NOTICIAS – 5 de marzo de 2020 – N° 2.790

## Cáritas presenta en Ginebra sus aportaciones al Informe anual de la Relatora Especial de la ONU sobre una Vivienda Adecuada

**Sonia Olea, experta de Cáritas Española, interviene hoy en la sesión 43 del Consejo de Derechos Humanos**

**La Relatora Leilani Farha mantendrá además un encuentro con una víctima de desahucio acompañada por Cáritas Diocesana de Madrid**

**Cáritas. 5 de marzo de 2020.-** La experta de Cáritas Española, **Sonia Olea**, intervendrá hoy en Ginebra, en representación de la red Cáritas Internationalis, en la sesión 43 del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para presentar las [aportaciones de Cáritas](#) al Informe anual de la Relatora Especial sobre una Vivienda Adecuada, **Leilani Farha**.

Dichas aportaciones, que fueron remitidas a la Relatoría en noviembre de 2019 bajo el título “*Notas sobre las directrices propuestas por la Relatoría Especial para una Vivienda adecuada de Naciones Unidas en la implementación del Derecho Humano a una vivienda adecuada en el Estado español*” analiza las 17 líneas de seguimiento planteadas en el Informe para políticas públicas basadas en el derecho humano a la vivienda.

Como viene haciendo cada año en este mismo escenario desde 2016 en nombre de la red Cáritas, Sonia Olea vuelve a apoyar a la Relatora en su demanda ante el Consejo del derecho humano a una vivienda adecuada y digna para todas las personas, en especial las que están en situación de exclusión y vulnerabilidad. Esta participación de Cáritas tiene lugar dentro del espacio de diálogo interactivo que las organizaciones sociales tienen en la finalización de la presentación de cada Informe.

### **Encuentro con una víctima de desahucio**

En esta ocasión, la misión de la red Cáritas ante la Relatora marca un hecho sin precedentes al incluir entre sus integrantes a **Diana Horlea**, una persona acompañada por Cáritas Diocesana de Madrid que ha sido víctima de un desahucio y que mantendrá un encuentro personal con Leilani Farha en el que compartirá con ella su experiencia personal de dificultad de acceso al derecho a una vivienda digna.

Como señala Sonia Olea, este hecho “supone un hito para Cáritas, ya que será la primera vez para nuestra organización que sea una persona afectada quien pueda hablar en Ginebra de la vulneración a sus derechos humanos”.

Este es el texto íntegro de la intervención de Sonia Olea en la sesión ante la Relatora:

*Señora Presidenta,*

*Caritas Internationalis, con la coordinación y asesoramiento de Cáritas Española, ha venido haciendo un seguimiento detallado y dando su apoyo y reconocimiento al trabajo de la Relatoría. En especial, en su atención constante a la realidad de las personas, comunidades y pueblos en situación de exclusión que viven cada día la dificultad en el acceso al Derecho Humano a una vivienda digna y adecuada.*

*Así ha sido en la elaboración y presentación de los Informes anuales y temáticos ante el Consejo en los últimos cinco años, el proceso de Hábitat 3, la Nueva Agenda Urbana, las alianzas de trabajo con otras relatorías: en especial Pueblos Indígenas y Extrema Pobreza; y, sobre todo, la promoción de espacios de reflexión y contraste llevados a cabo con el objetivo de facilitar y concretar propuestas de Políticas Públicas para los Estado miembro de la comunidad internacional; que contengan una mirada holística ante el sufrimiento de tantas personas y familias que carecen de una vivienda digna y adecuada en tantos lugares del mundo: ciudades, pueblos, selvas, ríos... en todos los rincones.*

*Como tantas veces nos ha insistido nuestra querida Relatora: no estamos tanto ante una crisis mundial de vivienda sino ante una crisis del derecho humano a la vivienda.*

*Sin duda, es este el legado más importante que nos deja Leilani Farha tras sus años de servicio y entrega: superar la mirada inmediata del problema concreto para alinearla en unas políticas públicas que contengan la interrelación de todos y cada uno de los Derechos Humanos y que supongan que diseñar estrategias para facilitar el acceso, disfrute y garantía de cada uno de ellos no puede quedar solo en la inmediata solución de lo coyuntural y lo urgente, sino en lo importante y estructural: todas y cada una de las dimensiones de un derecho humano.*

*Culmina esta propuesta con el Informe presentado hoy y sus 17 líneas de seguimiento para políticas públicas basadas en el derecho humano a la vivienda. Siendo todas y cada una esenciales y no contando con el tiempo suficiente para poder desarrollarlas, queríamos insistir en dos.*

*La número 10: Asegurar una participación significativa de todas las personas afectadas en el diseño, implementación y monitoreo de políticas, programas y estrategias de vivienda. Porque desde la confederación internacional de Caritas creemos que es hora ya de que las personas descartadas, invisibilizadas tengan el protagonismo de sus vidas y tracen las propuestas necesarias para cambiar su realidad de vulneración de Derechos Humanos y el logro, como diría nuestro Santo Padre, de “una casa común”.*

*Y, en segundo lugar, dada la situación concreta en nuestro Estado, la línea número 1: Reconocimiento del derecho a la vivienda como un derecho humano fundamental en la legislación y la práctica nacionales. Tras tres comunicaciones del Comité DESC [Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU] condenando a nuestro Gobierno por vulnerar el derecho a la vivienda, hoy más que nunca es urgente e inaplazable que se tomen las medidas legislativas necesarias para su efectivo reconocimiento como derecho y no solo como un principio rector de políticas públicas, y así proveer su debida justiciabilidad y garantía.*

*Muchas gracias, Sra. Relatora, querida Leilani, por tu trabajo y el de todo tu equipo estos años: Juana, Julietta, Gunnar, Jon y Bruce.*

*Gracias a todas y a todos.*